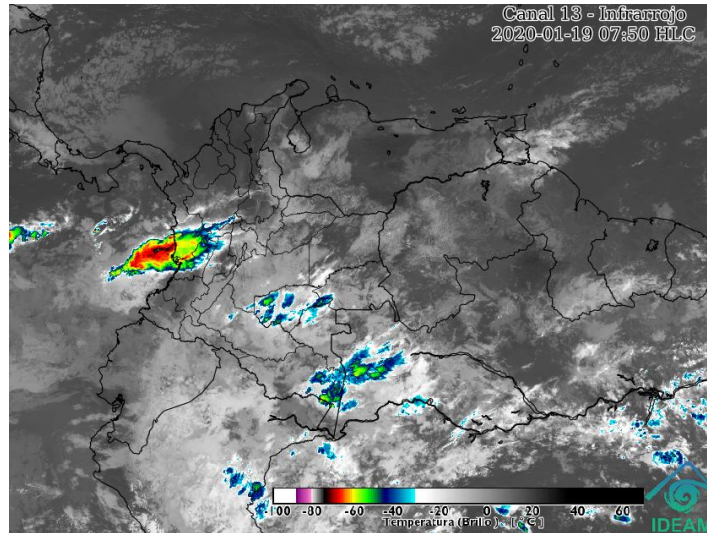


El Ideam comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

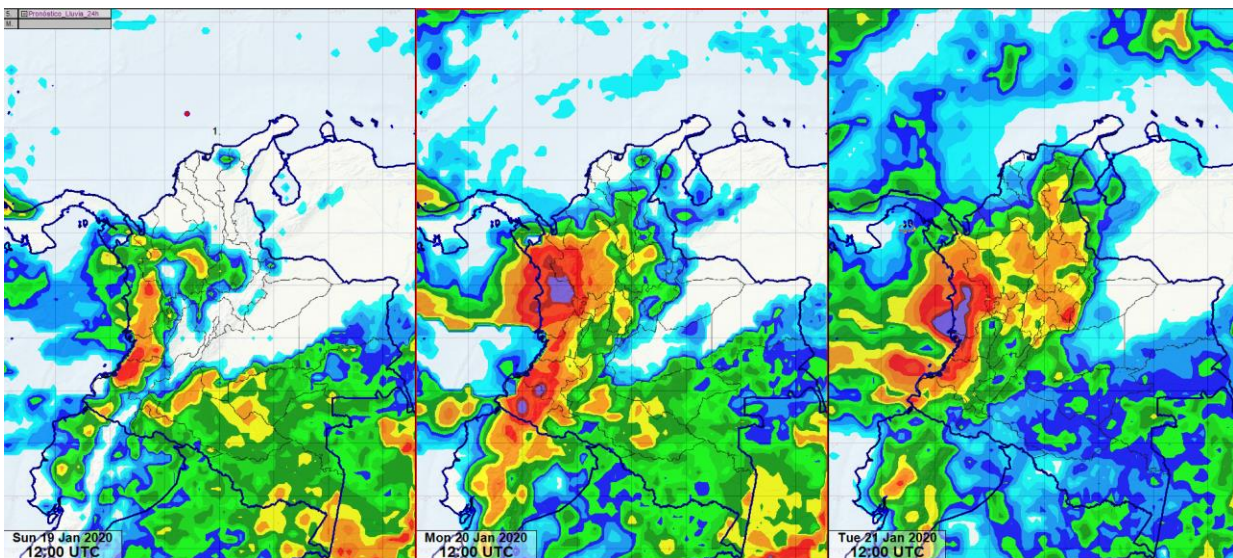
PRONÓSTICO HIDROMETEOROLÓGICO EXTENDIDO PARA LOS DÍAS 19 AL 21 DE ENERO DE 2020



Gráfica 1. Imagen satelital canal infrarrojo para el mar Caribe colombiano GOES-16. Domingo 19 de enero de 2020. Hora 07:50 HLC.

Se presentan condiciones mayormente secas en amplios sectores del territorio nacional; sin embargo, se registran algunas lluvias en sectores de las regiones Pacífica (sur de Chocó) y Amazonia (Guaviare y Amazonas).

PRONÓSTICO DEL TIEMPO PARA LOS DÍAS 19 AL 21: Se prevé, durante las siguientes 72 horas, condiciones mayormente secas en las regiones Caribe y Orinoquia, así como algunas precipitaciones en sectores de las regiones Andina y Amazonia. Para la región Pacífica se prevé condiciones lluviosas, con lluvias de variada intensidad especialmente en el departamento de Chocó, con alta probabilidad de ocurrencia de tormentas eléctricas ocasionales, así como en sectores del occidente de Cauca y Valle del Cauca (figura 2).



Gráfica 2. Probabilidad de ocurrencia de lluvia en el país para los días domingo 19 (izquierda), lunes 20 (centro) y martes 21 (derecha).

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.

COMPONENTE HIDROLÓGICO:

CAUCA. Como resultado de las precipitaciones registradas en la parte alta de la cuenca del río Micay, no se descarta la probabilidad de ocurrencia de crecientes súbitas, por lo cual se recomienda a los pobladores de zonas bajas (especialmente en el sector López de Micay - Zaragoza), estar atentos ante la eventualidad de inundaciones lentas.

VALLE DEL CAUCA. Se prevé moderado incremento de los niveles de los ríos Morales, Guadalajara, Escalereite, Mayorquín, Raposo, Cali y Dagua, e igualmente en algunas corrientes en inmediaciones del distrito de riego del RUT (Roldanillo - La Unión - Toro), en especial los ríos Riopaila y Zarzal. Adicionalmente los ríos Meléndez y Pance permanecen en el rango de medios a bajos, y en el cauce principal se mantiene tendencia estable del río Cauca. Se recomienda especial atención en las zonas bajas de éstos afluentes al río Cauca (especialmente en sectores urbanos de Cali), ante la eventualidad de crecientes súbitas, como resultado del incremento de las lluvias en las cuencas alta y media de éstos ríos; también se pueden presentar moderados deslizamientos de piedra y tierra, los cuales podrían causar crecientes taponamientos en las corrientes y posteriormente crecidas súbitas, en caso de ocurrir éste evento

CHOCÓ. Se prevén incrementos moderados del río Atrato y de varios de sus afluentes (se destacan los ríos Quito, Andágueda y Mumbí). Igual situación se presentaría para los ríos San Juan y Baudó. Cabe resaltar que ésta condición, eventualmente podría ocasionar crecientes súbitas, por lo cual se recomienda especial atención para los pobladores de zonas ribereñas bajas de éstos ríos, especialmente en el sector Quibdó - Medio Atrato (Antioquia) - Vigía del Fuerte (Antioquia), e igualmente para zonas bajas del sector Istmina - Condoto (en el departamento del Chocó).

RECOMENDACIONES

Para las autoridades locales y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo:

Para el manejo de desastres.

Estar atentos ante la posibilidad de crecientes súbitas y la ocurrencia de deslizamientos de tierra, detonados por lluvias, especialmente en la región Pacífica (Chocó y Nariño) y algunos sectores de la región Andina.

Mantener activas las estrategias de Respuesta Departamentales y Municipales de emergencias y sus protocolos de respuesta. Tenga presente los servicios de respuesta: Albergue y Alimentación, Búsqueda y Rescate, Salud y Saneamiento Básico, Logística, Servicios Públicos e Información Pública.

Para el conocimiento del riesgo.

- Realizar el respectivo seguimiento a los informes del Ideam frente a las condiciones climáticas, niveles de mareas, vientos y demás fenómenos.
- Reforzar la vigilancia en áreas costeras y tomar las medidas necesarias para reducir el riesgo.
- Mantener las acciones de información a la comunidad y a los turistas, donde se debe reiterar los efectos de los fenómenos y las acciones de protección en general, así como los preparativos dispuestos por la administración municipal y departamental ante una posible emergencia.

Para la reducción del riesgo.

- Activar los programas y herramientas para comunicación a los turistas y operadores turísticos, previendo que conozcan las medidas de autoprotección que deben adoptar.
- Realizar visitas de orientación y revisión a infraestructura pública y comunitaria, de manera que pueden darse las orientaciones frente a: Tala preventiva, limpiezas de escombros, aseguramiento de techos, ventanas, vigas y columnas, limpiezas de canales de agua y desagües, sitios de riesgo y posibles amenazas, entre otros.

El Ideam continuará monitoreando la evolución de las condiciones meteorológicas asociadas al incremento de viento y oleaje en el mar Caribe colombiano, razón por la cual, se recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental prestar especial atención a la información que emita el instituto, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de prevención.

AMENAZA ROJA - PARA TOMAR ACCIÓN: Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, que requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

AMENAZA NARANJA - PARA PREPARARSE: Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto, es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.

AMENAZA AMARILLA - PARA INFORMARSE: Es un mensaje oficial mediante el que se difunde información. Por lo regular, se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Teniendo en cuenta sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta. Por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES: Indica que no existe ninguna clase de alertas.

Cualquier inquietud adicional relacionada con este comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3075625 de la ciudad de Bogotá D.C.
Se sugiere consultar nuestros siguientes enlaces:

<http://www.ideam.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/boletines-avisos-y-alertas>
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios>